ACTA DE LIQUIDACION

Contrato No: 023 – 2025

Fecha Presente Acta: Doce (12) septiembre de 2025

CONTRATO No:	023 – 2025
CONTRATANTE:	IED TECNICA CRUZADA SOCIAL
CONTRATISTA:	VEIVIS GONZALEZ RUA
SUPERVISOR:	MAUREN GOMEZ PRIETO
OBJETO DEL CONTRATO:	realizar poda a los árboles exteriores e interiores de la institución, realizar jornada de ornato y aseo en los jardines internos. Recoger y disponer escombros de los alrededores y residuos vegetales
CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.	30 de catorce (14) de agosto de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL No.	31 de veintiséis (26) de agosto de 2025
VALOR INICIAL:	UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCTE. ($ 1.150.000)
VALOR FINAL EJECUTADO:	UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCTE. ($ 1.150.000)
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN:	100%
SALDO A FAVOR DE LA ENTIDAD:	0
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL:	Siete (07) días

PLAZO TOTAL DE EJECUCION	Siete (07) días
FECHA DE INICIO	Veintiséis (26) de agosto de 2025
FECHA FINAL	Dos (02) de septiembre 2025
FECHA DE PRESENTE ACTA:	Doce (12) de septiembre 2025

En la INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL TECNICA CRUZADA SOCIAL, el 25 de agosto de 2025, entre las partes suscribimos el **contrato No 023-2025,** y que de común acuerdo hemos dispuesto la liquidación del mismo, previo las siguientes

CONSIDERACIONES:

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el **contrato No. 023-** realizar poda a los árboles exteriores e interiores de la institución, realizar jornada de ornato y aseo en los jardines internos. Recoger y disponer escombros de los alrededores y residuos vegetales. UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCTE. ($ 1.150.000)

SEGUNDO: Que el Contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato por lo que se:

ACUERDA:

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo el contrato No. 023-2025

VALOR CONTRATO	UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCTE. ($ 1.150.000)
VALOR EJECUTADO	UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCTE. ($ 1.150.000)
VALOR PAGADO	UN MILLON CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCTE. ($ 1.150.000)

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, la Institución Educativa se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el contratista y las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato y renuncian a reclamaciones administrativas o judiciales derivadas del mismo.

Se firma en Barranquilla, a los Doce (12) de septiembre 2025 por las partes que en ella intervinieron.

Hna. BEATRIZ ELENA TORRES ALVEAR
C.C. No. 51.739.892
IED TECNICA CRUZADA SOCIAL

VEIVIS GONZALEZ RUA
CC. No. 8.466.808
Contratista
Cra 10 No. 10 B -73 Pto Colombia
Cel. 312 638 5891